

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. sem. sire; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

## LA PAZ DE MURCIA.

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NÚM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOUT, 55.

## SECCION OFICIAL.

## DIRECCION GENERAL

de Agricultura, Industria y Comercio.

## MONTES. — CIRCULAR.

El Excmo. señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la real orden siguiente:

«Excmo. señor: En vista de varias comunicaciones de ingenieros jefes de los distritos forestales, en que con motivo del establecimiento de la guardia rural se quejan de la falta de personal que les auxilie en la formacion de los planes anuales de aprovechamientos en que se están ocupando actualmente;

Considerando que en algunas provincias no es suficiente dicha guardia rural para atender al servicio de los montes, y que en las de Canarias y Navarra, donde existen importantes masas de montes del Estado, no se ha establecido todavía dicha fuerza; la reina (I. D. G.), á fin de evitar los perjuicios que tal estado de cosas ocasiona á la conservacion de los montes públicos, ha tenido á bien resolver:

1.º Que en las provincias de Canarias, Jaen y Navarra continúen por ahora todos los guardas demontes del Estado señalados á las mismas por real orden de 17 de octubre de 1866.

2.º Que en las de Avila, Córdoba, Granada, Huesca, Madrid, Pontevedra, Tarragona y Toledo continúen igualmente los cuatro guardas designados á cada una de ellas por la expresada disposicion.

3.º Que en las provincias de Almería, Badajóz, Baleares, Barcelona, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Gerona, Guadalupe, Huelva, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza sigan asimismo los dos guardas del Estado afectos á ella por la referida real orden.

4.º Que en las provincias de Albacete, Alicante, Cuenca, Murcia, Oviedo y Santander, en cada una de las cuales existen mas de cuatro guardas del Estado, se reduzcan á este número, quedando en estas plazas los mas antiguos ó los que determine esa direccion general.

5.º Que á pesar de lo dispuesto en la real orden de 14 de marzo último, continúen prestando sus servicios en dichas provincias los guardas de que se trata, sin perjuicio del que desempeña la guardia rural, hasta que se establezca el personal subalterno pericial de montes á que se refiere el art. 10 de la ley de 31 de enero próximo pasado.

Y 6.º Que en las provincias donde hayan cesado los guardas del Estado con motivo de haber empezado á funcionar la guardia rural, sean reemplazados por los gobernadores los que

se hallen en aquel caso y se presenten al efecto en el término de ocho dias, á contar desde la publicacion de esta real orden en la «Gaceta»; debiendo dar parte inmediatamente dichas autoridades á ese centro directivo de los que tomen posesion nuevamente.»

Lo que traslado á V. para los efectos oportunos. — Dios guarde á V. muchos años. — Madrid 30 de abril de mil ochocientos sesenta y ocho. — El director general, José Maria Bremon. — Señor gobernador de la provincia de...

Se han hecho estensivas á la clase de tropa las reales órdenes dictadas en 18 de marzo de 1864, relativas á matrimonios de oficiales *in articulo mortis*.

## LA PAZ DE MURCIA.

A nuestro apreciable colega «El Imparcial», le ocurren las siguientes oportunas consideraciones que se hallan conformes con lo que hace tiempo tenemos dicho sobre

## EL SISTEMA DECIMAL,

## EN NUESTRA PATRIA.

Parece mentira que después de tantas y tantas disposiciones dictadas en España para el establecimiento del sistema decimal con aplicacion á las monedas, todavía tengamos necesidad de suplicar al gobierno que lleve á cabo tan utilísima reforma.

Hemos olvidado ya la fecha en que se empezó á legislar sobre la materia. La moneda que hace tiempo se acuña dice el gobierno que se halla ajustada al sistema decimal y, sin embargo, la nacion no toca las ventajas del mismo sistema. ¿Es que el sistema no es tan ventajoso como se anunciaba ó que en realidad no le conocemos todavía, no obstante todas estas disposiciones y todas esas monedas que, segun se asegura, son consecuencia de haberse planteado ya en España el sistema decimal?

Todos hemos oido cuando del sistema decimal se ha hablado, que esta reforma responde á dos necesidades y se encamina por lo mismo á dos objetos distintos, el de simplificar la contabilidad y el de favorecer las relaciones comerciales entre las naciones, estableciendo un sistema monetario comun á todas ellas.

¿Qué se ha hecho en España bajo este último concepto? En vez de adherirnos á los convenios celebrados entre las diferentes naciones que de reciente se han puesto de acuerdo para reformar su sistema monetario bajo una base comun, y adoptar en su consecuencia como unidad el franco, bien con este nombre, bien con el de peseta, á semejanza de lo que se ha hecho en Italia, donde se ha conservado el nombre de lira con que era conocida la moneda á que ha sustituido hoy la equivalente al franco, he-

mos adoptado como unidad monetaria el escudo, que de tal modo se acomoda á la índole especial de nuestras transacciones que para poder ajustarse á estas ha sido preciso dividirlo en milésimas.

Indudablemente hemos podido acreditarnos de reformadores y de rumbo-sos, puesto que no hemos vacilado en adoptar un nuevo sistema monetario que no tenia el menor antecedente en nuestra patria, y nos ha parecido poco contar por reales y aun por francos ó por pesetas; pero como no se trata de reformar, solo por reformar, sino de reformar con tanta mayor ventaja, cuanto mas radical sea la innovacion, y eso de milésimas viene á destruir cualquier exajerada idea que fuera de España pudiera formarse de nuestra riqueza al ver que contamos nada menos que por monedas vez y media mayores que la unidad monetaria de Bélgica y Francia, resulta que una vez que nos hemos metido á reformistas solo hemos tocado los inconvenientes de la innovacion, y hoy, con asegurar el gobierno que en España se halla ya planteado el sistema decimal, continúan nuestras transacciones mercantiles con las demás potencias extranjeras tan embarazadoras y complicadas como cuando contábamos por reales y maravedises.

Esto en cuanto al objeto de favorecer las relaciones internacionales, á que se debe principalmente el establecimiento del sistema decimal en los diversos países que hasta hoy le han adoptado. ¿Tendremos necesidad de demostrar además que tampoco son mas fáciles nuestros cambios interiores, después de las disposiciones tomadas por nuestros hombres de gobierno para plantear en España el sistema decimal; que, por el contrario, se han hecho mas complicadas las transacciones de corta entidad; que cada dia es mas ininteligible para el pueblo el sistema decimal, y que el gobierno es el primero en poner obstáculos á su comprension, á la vez que á su planteamiento?

¿Por ventura, no sabemos todos que la moneda decimal puesta en circulacion es en tan corta cantidad que solo sirve para producir la complicacion que ofrecen los cambios, siempre que rigen monedas de sistemas opuestos? ¿Acaso no es el gobierno quien, en vez de ajustar todos sus actos y operaciones al nuevo sistema, sigue usando la antigua nomenclatura de reales y maravedises al fijar el precio, por ejemplo, de los tabacos, precisamente uno de los artículos que por su general consumo mas podría contribuir á la generalizacion de la reforma, si su precio se hallara ajustado al sistema decimal? Y finalmente, ¿no vemos que esas monedas recientemente acuñadas, que segun el antiguo sistema llamaríamos de cuartillo de real, y segun el nue-

vo, debieran llevar el epígrafe de 25 milésimas de escudo, tienen el de 2 1/2 céntimos de escudo? ¿Qué sistema decimal es ese, que admite quebrados, y para qué dividir el escudo en milésimas, si luego le hemos de encontrar dividido en céntimos y fracciones de céntimo? ¿Hay posibilidad de que el vulgo llegue á entender nunca el sistema decimal con monedas de estas condiciones? ¿Puede decirse en rigor que en España se ha adoptado el sistema decimal?

En este punto, como en toda clase de reformas, no es posible proceder á medias, debe, por el contrario, abarcarse la reforma en todo su conjunto y llevarla á cabo en toda su estension. El sistema decimal no es simplemente un procedimiento de contabilidad mas ó menos sencillo; es principalmente un lazo de union entre las naciones, y las primeras reformas que deben acometerse cuando se trata de modificar el sistema monetario de un país, es ajustarlo al dominante en los demás países. Después de esto, es indispensable convertir toda la moneda antigua en la del nuevo sistema, para que la reforma dé pronto todos sus frutos, para que la necesidad obligue á todos, aun los de inteligencia mas escasa é instruccion mas reducida, á comprender y usar las nuevas monedas, como los ferro-carriles con su sistema de toneladas, y kilogramos han hecho comprender esta parte del sistema métrico, para que el gobierno, á quien principalmente importa favorecer la generalizacion de la reforma, no se vea obligado á emplear la nomenclatura antigua en muchas ocasiones para no causar al público los perjuicios que se le seguirian de fijar precios con arreglo á la nueva moneda, no circulando esta en cantidad bastante, y no decimos tambien que para evitar esas inexplicables monedas de 2 1/2 céntimos de escudo, porque esto ya no es defecto del sistema, que bueno ó malo ha debido aplicarse con perfecta precision. Esto consiste en lo mismo á que debe atribuirse el que en nuestras *Balanzas de comercio* vengau figurando años y años entre los países del Asia las islas Filipinas, y la provincia de Huelva entre las comarcas españolas que tienen sus costas en el Mediterráneo.

Semejantes monedas deben desaparecer para evitar el ridículo que envuelven, pero aparte de esto, es preciso pensar seriamente en reformar nuestro sistema monetario, dándole las condiciones de que hoy carece bajo el punto de vista internacional, y procurando que sea un hecho lo que hoy solo en la ley se encuentra escrito: el sistema decimal.

Ocupándose nuestro colega «El Faro» en su número de ayer de la escasez de agua de nuestro rio, refiriéndose á noticias oficiales dice: «Crecemos poder asegurar á los atribula-

dos habitantes de la huerta y á las alarmadas familias de la ciudad, que no existen los hundimientos que se temian, que en algunos puntos se habian hecho desviaciones, que aunque de poca consideracion, se han comunicado inmediatamente las órdenes oportunas por la autoridad civil á los alcaldes respectivos, á fin de que se corrijan con la perentoriedad que el caso requiere.

La verdadera causa, la única, es la sequia que se ha venido experimentando, la falta de aguas que los rios tributarios del Segura traian á él y no otra como se habia creído y como hubiese sido verdaderamente terrible.

Leemos en «El Siglo Médico:

«Ya se sabe que al hambre y la miseria acompañan inevitables epidemias mortíferas: es la ley constante, y tan inexorable en los presentes como en los pasados tiempos. No debe extrañarse, por tanto, que el tifus haya empezado á hacer grandes estragos en las provincias napolitanas. Temen allí, y es en verdad muy para temido, que creciendo la escasez, las enfermedades se encarguen de restablecer el equilibrio entre la población y las subsistencias.»

Por el artículo 68 de la cartilla mandada observar para el servicio de la guardia rural, se previene á los individuos de este cuerpo que recojan las licencias de uso de armas en que no se espresen las señas de las personas á cuyo favor se hayan espedido, conduciendo á sus dueños ante la autoridad competente, con las armas que se les aprehendieren.

**GACETILLA.**

**BILOCHAS.** De seguro que al leer este epigrafe creeran algunos de los aficionados á esta diversion, que cual otras veces vamos á recordar el artículo del bando que tantas veces tenemos citado. Nada de eso, no hay que ponerse en guardia. Hoy nos toca decir que esta diversion, que antes solo era de los chicos, razon por que la combatiamos, se ha desarrollado de un modo extraordinario entre la mayoría de los jóvenes, que se divierten inocentemente y sin peligro en razon á que saben lo que se hacen, así que á pesar del sin número de bilochas que vemos remontar no llega hasta nosotros noticia de ningun suceso desagradable, de lo cual nos alegramos.

**PAGAS.** La de febrero se está dando á las clases pasivas de esta ciudad.

**VARIEDADES.**

**INDUSTRIAS AGRICOLAS.**

*La incubacion artificial.*

Desde tiempos muy remotos está en uso la incubacion artificial, de la que echaban mano los romanos, particularmente los habitantes del Latium, para sustituir la natural que verifica la gallina. Se ha creído con mucha candidez por la mayor parte de nuestros rutinarios agricultores que el empleo de la clueca artificial no era mas que objeto de estudio ó curiosidad por parte de los científicos y perso-

nas que consumen una vida pasiva, pero muy léjos de los especuladores y de los que aplican razonadamente las ciencias para obtener mejores resultados en sus industrias, ya manufactureras, ya agrícolas, creyendo por último que esto no es obra de utilidad ni una obra sancionada por la práctica.

Parece mucho mas cómodo valerse de la naturaleza, pero habiéndose desarroillado tanto el uso de la polleria y de la carne y grasa de gallina en la economía doméstica, mayormente en poblaciones importantes; y puesto que el arte puede contribuir tan fácilmente á este objeto, sin necesidad de conservar las gallinas, hasta que estén dispuestas para la incubacion, sino á medida de las necesidades del consumo, no es del caso se titubee en adoptar un procedimiento que nos puede ser muy útil y nos puede rendir muy buenos beneficios.

Olivier de Serres fué el primero que describió en su *Theatre de l'agriculture* el nuevo método de la incubacion artificial. Nada se ha producido de nuevo en este ramo de industria agrícola, hasta el siglo XVIII en que Reaumur inventó su termómetro con el único objeto de hacer sus experimentos sobre el particular. ¿Quién le habia de decir á este célebre fisico que sus admirables instrumentos tuvieran las limitas y tan trascendentales aplicaciones que han tenido, olvidando casi por completo la primitiva á que estaban destinados?

En este último período de tiempo que estamos atravesando, no hay que registrar mas que algunas pruebas mas ó menos ingeniosas, pero dejadas casi siempre sin resultados lucrativos para el autor.

Hasta ahora el aparato mas usado y que mejores resultados ha dado para producir el fenómeno de la incubacion sin madre es el siguiente: Se colocan los huevos en un punto donde el aire sea húmedo y tenga constantemente la temperatura de 39° á 40° centígrados, que es el producido por la clueca natural; con estas condiciones á los 20 ó 22 dias salen los pollos. Para lograr esta temperatura se han valido comunmente de una circulacion de agua caliente por medio de un aparato que consta de una caldera dentro de un cilindro concéntrico de mayor diámetro para formar el conducto de humo y aprovechar bien el calor: estas calderas se han construido con un regulador para la entrada del aire, pero esto no evita la vigilancia, y el aparato es mas complicado: la puertecilla del cenicero, mas ó menos abierta, arreglará la temperatura. Salen de la parte superior de la caldera dos tubos, el uno que remata en un embudo para alimentarla de agua, el otro que sirve para conducir el agua caliente por los diferentes estantes ó pisos en que está dividida interiormente una caja-clueca en que se colocan los huevos sobre paja ó otra materia blanda cualquiera con alguna esponja ó paño mojado en agua, al objeto de humedecer el aire interior.

La temperatura como hemos dicho anteriormente, se debe obtener de 39° á 40° centígrados, ó sean de 31 á 32° Reaumur, la que se puede conseguir constante con poner carbon dos veces en 24 horas. Todos los dias se abren las puertas de la caja incu-

badora para renovar el aire y el agua de las esponjas, teniéndola abierta algunos minutos, lo más 15. A los 20 ó 22 dias empiezan á salir los pollos, que se pasan á otra caja inmediata á la primera, y por la que pasa tambien el tubo de agua caliente; en las mismas hay las madres artificiales, que consisten en unas pieles de oveja bastante lanudas suspendidas por sus extremos; al cabo de algunos dias, pasan á otro departamento de la misma segunda caja, en donde circula aire que se permite entrar por los costados. Luego la cria del pollo exige cuidados muy eficaces en los que consiste principalmente el éxito de la operacion.

La Exposicion universal de París dió á luz un nuevo aparato debido al genio inventivo de M. J. Deschamps, naturalista distinguido que durante muchos años ha vivido en Suiza, obteniendo allí éxitos muy satisfactorios.

Consiste el aparato en una caja de madera próximamente cúbica, conteniendo en su interior una caldera de agua caliente, en cuya parte superior hay colocado un tubo para alimentaria y en la inferior una llave para desaguarla. Tiene dos cajones, uno encima, otro debajo del recipiente de agua caliente, en que se colocan los huevos para someterlos á la temperatura conveniente por medio del calor que irradia el foco central.

Al empezar la operacion es suficiente el llenar la caldera de agua de 75° á 80° grados centígrados, obteniéndose así dentro del cajón la temperatura que se necesita, segun hemos manifestado ya, y que nos indica un termómetro colocado en cada cajón. Una vez regulada la elevacion del calor se colocan los huevos en sus respectivos cajones.

Es facil dirigir la operacion extrayendo por la llave que hay á propósito de cinco á seis ó mas litros de agua segun las dimensiones del aparato, reemplazándola por la misma cantidad de agua hirviendo; mientras se ejecuta esta operacion, es necesario tener cuidado de abrir los cajones en que se han depositado los huevos, dejándolos enfriar durante 8 ó 10 minutos. Se deja luego el aparato arreglado para volver á ejecutar al cabo de 12 horas las mismas operaciones que acabamos de indicar, en cuyo período de tiempo no se pierde mas que un grado, volviéndose á repetir la operacion, que ordinariamente es por la mañana y al anocheceer á una hora fija.

Al objeto de airear los huevos se practican seis pequeños agujeros en cada cajón, tapándose uno, dos ó mas para regularizar la entrada del aire si está la clueca artificial en un aposento demasiado ventilado, al contrario si se coloca en un aposento cerrado se dejan todos libres para verificar la ventilacion y regularizar el calor.

M. Deschamps ha añadido á su clueca artificial otro aparato que consiste en una caja rectangular para la cria de los pollos que van saliendo de la anterior. La tapa superior consiste en un enrejado ó tela metálica y un cristal á través del cual se pueden ver los pollos. En el interior de esta caja hay una piel de oveja peluda puesta horizontal ó mejor ligeramente inclinada ocupando un tercio ó una mitad de la estension de la caja que imita perfectamente el vientre de la madre natu-

ral, recalentando los pollos recién nacidos que instintivamente van á refugiarse debajo: un vaso de agua en que los pollos se bañan y beben; una puertecilla corredera cuyo bastidor de vidrio permite ver perfectamente todo el fondo del aparato y abrir paso á los pollos, cuando están en disposicion de resistir el aire atmosférico á la temperatura ordinaria; un pequeño depósito que se llena de agua caliente por un tubo superior y una espita en la parte inferior para la extraccion de agua enfriada completa el aparato.

Podemos asegurar que M. Deschamps ha obtenido excelentes resultados del aparato de su invencion. Ha sometido á la incubacion de los huevos de diferentes especies los de gallina, que le han ido perfectamente y jamás ha tenido que deplorar la desaparicion completa de una covada, como ha sucedido con frecuencia en los sistemas antiguos y aun con madres naturales.

Adviértase que para que la temperatura se mantenga sensiblemente igual, se logra con mucha facilidad procediendo, como hemos tenido ocasion de manifestar anteriormente, con mucha regularidad y en períodos exactamente iguales al objeto de que no sufra un resfriamiento brusco, que entonces se echaria á perder la operacion; por el contrario si se regulariza su marcha normal, se obtienen unos polluelos tan robustos por lo menos como los criados por las gallinas en incubaciones naturales — V. Solá Escuyola.

(Eco de Vallés.)

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 5.—En los departamentos del Sena inferior y del Dordoña los candidatos ministeriales han sido elegidos por una gran mayoría. En el departamento del Tarn, aunque el candidato ministerial ha obtenido una mayoría de 4,000 votos, hay que proceder á segundas elecciones.

Londres, 4.—D'Israeli ha anunciado en la cámara de las Comunes que la reina se ha negado á admitir la dimision del gabinete autorizándole para que disuelva el parlamento. El presidente ha dicho que el parlamento será disuelto en el próximo Otoño, y que las elecciones se verificarán en el mes de noviembre.

Gladstone protestó contra las doctrinas constitucionales del gabinete y dijo que el deber del parlamento era proceder con energia y sin perder tiempo.

A continuacion de los debates sobre las resoluciones de Gladstone se fijó el jueves próximo.

Segun nos dicen de Novelda, en la noche del sábado unos paisanos sorprendieron en las afueras de aquella villa á uno de los guardias rurales del término, atacándole bruscamente y apaleándolo. El guardia, sin embargo, hizo uso de su arma contra los agresores logrando ponerlos en fuga.

Tan luego como se dió parte de este hecho, se puso inmediatamente en movimiento la guardia civil, la cual, después de muchas pesquisas se retiró sin poder dar con los

delincuentes.

—Ha sido nombrado vocal del Consejo de Instrucción pública el señor Orovio ministro de Hacienda.

—Ha fallecido en el puerto de Santa María el teniente general de la armada, conde de Bustillo.

—El regimiento que parece mandará el príncipe Girgenti es el de húsares de Pavia.

—El espanto que se recolecte en el presente año en los cotos de las minas de azufre de Helió, calculado en 40,000 quintales, se subasta bajo el tipo de 90,000 reales en Madrid, Albacete y Helió, el día 30 de mayo.

—Además de los festejos con que se solemnizará en palacio el casamiento de la infanta Isabel parece que habrá una función de convite en el teatro Real el día 15.

—El señor Carlos Napier, el heróico vencedor de Thodoros en Abisinia, que en breves semanas ha hecho una de las gloriosas campañas de los tiempos modernos solo ha recibido por galardón la gran cruz de la Orden del Baño.

MISCELANEA.

TEATROS.

El sábado último se verificó en el teatro de Pamplona el beneficio de la primera actriz doña Cándida Bardalla poniéndose en escena, a petición del público, la comedia en 3 actos titulada *Una aventura de Tirso*, y la pieza en un acto, *El maestro de baile*, siendo muy aplaudida la beneficiada, como

también los señores Zumora y Mario.

D. Rafael Correa y Sonsevé, capitán de la Milicia de color, en la Habana, ha descubierto una máquina que una vez puesta en movimiento continúa en él por todo el tiempo que tardan los ejes de las ruedas en desgastarse por el rozamiento, pues ella misma engendra la fuerza que la mueve, con la particularidad de que la fuerza resultante da un excedente de 93 por 100 sobre la que necesita la máquina.

El señor Correa, que ha bautizado su invento con el nombre *La Dolores*, ofrece demostrar la teoría de ese mecanismo, siempre que se premie proporcionalmente su descubrimiento, el cual es conveniente no solo para la industria sino para la marina, por cuanto su volumen es sumamente reducido y puede contenerse su movimiento ó dárselo con la mayor facilidad.

También ha debido hacerse en la Habana los ensayos de otra máquina inventada por el señor Roel para extraer las fibras del ramie y otros textiles.

Se cree muy sencillo el cultivo de la fresa, y efectivamente lo es; pero, sin embargo, son raros los buenos frutesales que se encuentran aun en los jardines ó huertos cultivados con esmero. Para obtenerlos, es indispensable preparar perfectamente el terreno en derredor de la planta, con los debidos abonos para que esté esponjoso

de manera que las raíces de los renuevos ó brotes penetren con facilidad, y se alimenten con ellas al mismo tiempo que del jugo que les suministra la planta madre.

Preparado así el terreno no debe darse ya labor ninguna sino dejar á la planta en el reposo, que le es necesario, para que arraigue sus hijuelos, como hemos dicho.

De esta manera llega á obtenerse en algunos años la perfeccion de las distintas variedades de este exquisito fruto.

Sucedo con muchas frutas lo que con las fresas, una pequeña modificación basta á veces para dar los mejores resultados.

Los frutos maduran mejor y mas pronto cuando se hallan entre muros ó paredes pintadas de negro, que si lo están de blanco; á pesar de la importancia de este hecho, pocos jardines podrán citarse, en que sus paredes estén pintadas de negro; se dirá que es triste y feo, pero no podrá servir para modificar la manía de tenerlas blanqueadas, de manera que rechazan el sol, que debe madurar el fruto?

VALOR DE UNA CORONA.

La corona de la reina de Inglaterra se compone de varios circuitos de plata cubiertos con piedras preciosas.

En la parte superior de ella se ve la cruz de Malta formada con diamantes de gran valor.

En el centro de la parte anterior, y sobre uno de dichos circuitos, hay

todavía otra cruz de Malta, en la cual se ven los toscos rubies que adornaban en otro tiempo el bonete del príncipe Negro.

El fondo de la corona es de terciopelo color violeta. Su círculo inferior está incrustado de brillantes entrelazados con flores de lis, con otras de las ya referidas cruces de Malta de brillantes.

La corona tiene todavía otras varias piedras preciosas, como son esmeraldas, zafiros y rosas de perlas de inmenso precio.

Hé aquí el en que se estiman diversas partes de esta corona: los veinte diamantes del círculo temporal, valen 20,000 libras; los dos gruesos diamantes centrales 4,000; los 54 pequeños diamantes colocados en los ángulos de los primeros, 1,000; las cuatro cruces de Malta, compuesta cada una de 25 diamantes colocados en los extremos de los brazos de la primera cruz de Malta, 40,000; los 12 diamantes de las flores de lis, 10,000 los 18 diamantes chicos del adorno de las mismas flores, 2,000; los demás diamantes, perlas, etc., 18,000. Total del valor de las joyas de la corona, 112,600 libras.

La corona de Inglaterra, mandada hacer por Jorge III, pesaba próximamente siete libras; mas hoy, merced á la habilidad de los joyeros, la referida corona de la reina Victoria, menos tosca y mas ligera que la antigua, no excede de cinco libras de peso.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 6.	Reaumur	Centigrado
A las 7 de la m.	00,0	0,0
— 12 del día	17,9	22,4
— 5 de la n.	17,1	21,4

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Estanislao ob. y mártir y la Aparición de s. Rafael Arcángel.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

Cantos.—Altoque de oraciones se celebrarán hoy los ejercicios del mes de María ó sea las Flores de Mayo, en el templo de Nra. Sra. de la Merced. Los días festivos tendrán lugar á las 3 de la tarde y habrá sermón. Todos los días á las 9 se celebrará misa.

—A las 1 y media de la tarde se verificarán los mismos ejercicios en el espacioso templo de S. Agustín, predicando hoy D. Manuel Garrigós sobre los Desposorios de la Virgen.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 5.

Trigo del país.	de 79	á 90	rs. f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de 71	á 76	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 34	á 44	id.
Maiz.	de 66	á »	id.

Cambios del día 6.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	par.
Valencia.	idem.
Alicante.	id. á 1/4 daño.
Cartagena.	1/4 daño.
Sevilla.	1/2 daño.

Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 daño.
Ortigueira.	1/2 daño.
Paris.	8 div. 5 23
Marsella.	8 div. 5 24
Londres.	90 d.f. 50 25

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraza.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

Ferrocarril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.	
		En 1.º	En 2.º	En 3.º			
2 23 t.	Cieza.	4 24 t.	22,00	17,25	10,50	Cieza.	9 50 m.
	Chinchilla.	8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 58 m.
	Albacete.	9 22 n.	80,75	62,50	38,25	Albacete.	5 6 m.
	Madrid.	6 35 m.	203,00	157,25	96,50	Madrid.	8 20 n.
11 29 m.	Cartagena.	1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena.	6 40 m.
	Idem.	8 33 m.				Idem.	11 55 m.
5 50 m.	Cieza.	9 14 m.	22,00	17,25	10,50	Cieza.	6 29 t.
	Chinchilla.	3 44 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	12 5 m.
	Alicante.	9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante.	5 » m.
	Valencia.	11 10 n.	140,00	85,00	55,00	Valencia.	4 15 m.

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 5.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	33,90
Idem á fin de mes.	33,90
Idem á fin del próximo.	00,00
2 por 100 diferido al contado.	32,60
Idem á fin de mes.	00,00
Amortizable de 1.º clase.	17,45
Idem de 2.º idem.	00,00
Deuda del personal.	25,20
Billeteshipotecarios.	98,60

CORREOS.

	ENTRANAS	SALIDAS.
Cartagena, primero.	10 30 m.	5 » t.
Idem, segundo.	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 m.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Ortigueira y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en

los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

Ayer tarde de 6 á 7, desde la calle de Santa Catalina á Santa Isabel, Capuchinas, calle del mismo nombre, calle de Alhijados, calle de la Acequia á salir por el portillo de San Antonio hasta la torre de la Marquesa, volviendo por el mismo sitio, calle de Ordoño, Capuchinas y calle del Porcel, se ha perdido un reloj de oro, repetición, con armas. Al que lo entregue en la portería del señor marqués del Campillo, se le agra decerá y se le dará un buen hallazgo.

HALLAZGO.

La persona que haya echado de menos un cubierto de plata, en la administración de este periódico se le dirá en poder de quien se halla, si paga este anuncio. 1

MINAS.

Se vende media accion de las 16 de que se compone la sociedad de la fábrica de alum, situada en la villa de Mazarron y denominada *Purísima Concepcion*.

Igualmente se venden otras partes de la *San Sebastian* que ha servido tambien para la fabricación de alum y en el mismo paraje que la anterior. Dirigirse á D. Antonio Rebollo, calle del Contraste, núm. 7, Murcia. 3-2

NODRIZAS.

Una jóven de 22 años, viuda, leche de un mes, con buenos informes: se dará razon en la imprenta de este periódico. 10-6

# VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

Analizado y garantizado por el BARON DE LIEBIG, y teniendo solo la autorizacion de llevar su nombre, segun consta su firma sobre cada bote.

Una libra de Extracto equivale á 45 libras de carne.

Adquirido por la mayor parte de los gobiernos, y recientemente por el gobierno inglés y el emperador de los franceses.

Util y económico para todas las familias, donde presta grandes y verdaderos servicios.—Beneficio inmenso para los viajeros, la marina, el ejército, colegios, hoteles, hospitales, etc., etc.—Gran alimento y de una eficacia reconocida para los enfermos, convalecientes y personas débiles.—Confortable energético para los niños raquíticos.—Fortificante sin igual disuelto en un poco de vino.—Caldo delicioso instantáneamente, con la cuarta parte de una cucharadita de Extracto, una cantidad igual de sal y una taza de agua caliente.—Sopa haciendo cocer las legumbres con tocino y sal; después echar el Extracto correspondiente.—Legumbres: con Extracto se aumenta la parte alimenticia y se obtiene un sabor muy agradable.—Salsas: disolver al fuego Extracto con un poco de grasa, y añadir á las salsas que se quieren perfumar y fortificar.—Asados: se les da un jugo delicioso y muy nutritivo (lo que conviene á muchos), con un poco de Extracto y de manteca fresca de vaca, ó solo con Extracto.—Aumenta la fuerza de todos los manjares en general, y les comunica mejor color, sabor y aroma.

### CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El EXTRACTUM CARNIS LIEBIG se distingue de los demás por las nobles garantías que ofrece, por su baratura y por la firma que lleva de su eminente inventor.

No cabe producto mas bienhechor, mas puro y nutritivo

El bote de libra, 79 rs.: de media libra, 42 rs.: de un cuarteron, 22 rs.: de dos onzas, 11 y medio reales.—Cada bote lleva su instruccion.

Sub-depósito para esta provincia, calle de Zoco núm. 5, Murcia,

el cual hará rebajas proporcionadas á las farmacias y tiendas de ultramarinos que se encarguen de la venta al por menor.

## DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,  
Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,  
POR  
DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando menos.—Precio de suscripción: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administración del Diccionario, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

Las suscripciones se harán en la administración de este periódico.

## ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina  
CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado.

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden también en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en París.

## CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruación difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro,  
Píldoras de Hipofosfito de Manganesea.

4 francos el frasco en París.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en París.

En Murcia D. Lucas Serrano. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

## CHOCOLATES

de las fábricas modelos de la Compañía Americana,

establecida en Madrid y Sevilla se hallan en comision en esta capital, plaza de Sta. Catalina, núm. 1, Pastelería y confitería de ANTONIO REX. 4

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867  
LICOR DE BREA CONCENTRADO

Escuela superior

de Farmacia

de París



Medalla

de Plata

1860

Farmacéutico

Único medicamento adoptado por los médicos de los hospitales de París, para la mejor preparación del Agua de Brea.

Puede hacer uno mismo instantáneamente y con poco gasto el Agua de Brea. (Dos cucharadas grandes de este licor para un litro de agua, ó una cucharada de café para un vaso.)

Tos, catarros, coqueluche, enfermedades de la vejiga, afecciones de la piel, etc.

Precio en España del frasco para preparar doce litros de Agua de Brea, 12 r.

DEPOSITO GENERAL EN PARÍS, RUE DES FRANCS-BOURGEOIS, 17 (au Marais).

Véndese en Madrid, en las farmacias de los SS. Don José Simon, Borrell hermanos, Escobar, Moreno Miquel y Sanchez. O. aña.— En provincias en las principales farmacias.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

## PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales. Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba en color primitivo sin ninguna preparación ni lavadura.—Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sellés.—Perfumista químico, 3, rue de Bucy, París.—En Murcia, Almazan y Martin.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

### INTERESANTE A LOS VIAJEROS.

Los coches diligencias que salen de esta capital para Caravaca, que hacian su parada en el hospedaje del Telégrafo, se han trasladado á la fonda de la Cruz. 17

### ALMONEDAS.

Se hace de todos los muebles y efectos en los bajos de la fonda de Patron, la entrada por la parte interior de dicha fonda. 23

### Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

## Sistema métrico.

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico-decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

Director y editor responsable,  
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.